

Comisión de Capacitación y Organización Electoral
Acta Segunda Sesión Ordinaria de 13 de noviembre de 2017

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora; en virtud de haber sido convocados a la **Segunda Sesión Ordinaria** por el Consejero Presidente: Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Teniendo como orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento al informe presentado por la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral, respecto del oficio INE/CCOE001/2017, referente al diseño de materiales electorales.
4. Presentación del listado de registros de aspirantes en segunda Convocatoria para la integración de los Organismos Electorales 2017 – 2018, y en su caso, aprobación de las medidas especiales para garantizar la integración de los Organismos donde la respuesta no sea suficiente para llevar a cabo su conformación.
5. Elaboración del listado preliminar correspondiente a las y los aspirantes a conformar los organismos electorales descentralizados, para su aprobación en el Pleno del organismo electoral, para dar inicio con la etapa de entrevistas, contemplada en el procedimiento establecido para la conformación de los organismos.
6. Presentación y en su caso aprobación del cronograma de plazos correspondiente a las etapas que conforman el procedimiento de integración de Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales en Segunda Convocatoria.
7. Informe por parte de Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto del trámite ante el Instituto Nacional Electoral, con motivo del recurso de revocación presentado por el Partido Acción Nacional y los recursos presentados por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, con motivo de la integración de los Organismos electorales descentralizados.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la alternativa de emitir una tercera convocatoria para la integración de los organismos electorales descentralizados, que

derivado de la falta de respuesta en las dos anteriores convocatorias se encuentran incompletos en su conformación.

9. Informe de las renunciaciones presentadas ante el CEEPAC, respecto de la Integración de CME y CDE.
10. Informe de las quejas presentadas ante el CEEPAC, en contra de ciudadanos designados para la conformación de CDE y CME.
11. Informe en su caso, de las observaciones presentadas respecto de los programas de trabajo de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, presentados en la Primera Sesión Ordinaria de 31 de octubre de 2017.
12. Asuntos Generales.

Primer punto del orden del día. Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del orden del día. Se preguntó a los Consejeros Electorales Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual, la Consejera Dennise Porras emitió la observación de la falta en el orden del día de la aprobación del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la comisión, quedando pendiente para su aprobación en la tercera sesión ordinaria, una vez solventado, los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, con la observación correspondiente.

Tercer punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, solicita al Director de Acción Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informe a los miembros de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del estatus que guarda el seguimiento al oficio INE/CCOE001/2017, en uso de la voz el director comunica a los Consejeros el envío de las muestra de material electoral a utilizarse en el proceso electoral 2017 – 2018 al Instituto Nacional Electoral para su validación correspondiente.

Cuarto punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, solicita al Director de Organización Electoral, Lic. Miguel Santillán Campos, presentar el listado de registro de aspirantes en segunda convocatoria para la integración de los Organismos Electorales Descentralizados 2017 – 2018, en uso de la voz el director presenta la lista de ciudadanos que en respuesta a la

convocatoria aspiran a formar parte de los Organismos Electorales Descentralizados, dividida por municipio, una vez concluida la presentación el Consejero Presidente, solicita a los integrantes de la Comisión analizar, discutir y aprobar las medidas especiales para garantizar la integración de dichos organismos contempladas en el numeral 8.2.5 del *Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, durante el proceso electoral 2017-2018*, aprobado el 26 de octubre del 2016 por el Pleno del Consejo mediante el acuerdo 106/10/2016, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión.

Quinto punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, solicita al Director de Acción Electoral y al Director de Organización Electoral, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Lic. Miguel Santillán Campos, respectivamente, presentar el Listado Preliminar correspondiente a las y los aspirantes a conformar los Organismos Electorales descentralizados, una vez realizada la presentación del listado, los Consejeros Comisionados llevaron a cabo por unanimidad en lo general la aprobación del listado correspondiente, con las adiciones de aquellos ciudadanos que mediante la aplicación de las medidas especiales se encuentran en capacidad de ser tomados en cuenta para la integración de los organismos correspondientes.

Sexto punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, solicita al Director de Organización Electoral, Lic. Miguel Santillán Campos realizar la presentación del cronograma de plazos correspondiente a las etapas que conforman el procedimiento de integración de Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales en segunda convocatoria, en uso de la voz el Lic. Santillán comunica el proyecto de cronograma, a su conclusión, los Consejeros Comisionados manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

Séptimo punto del orden del día. El Consejero Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Ejecutivo del CEEPAC, rendir informe respecto del trámite ante el Instituto Nacional Electoral, con motivo del recurso de revocación presentado por el Partido Acción Nacional y los recursos presentados por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, con motivo de la integración de los Organismos Electorales Descentralizados, a los que el Secretario Ejecutivo. Lic. Héctor Avilés Fernández, en uso de la voz informó de la contestación recibida.

Octavo punto del orden del día. El Comisionado Presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, cuestiona a los Consejeros Electorales Comisionados la necesidad y factibilidad de emitir una tercera convocatoria para la integración de los Organismos Electorales Descentralizados para el Proceso Electoral 2017 – 2018, una vez concluida la presentación de los razonamientos sustantivos de la emisión de una convocatoria más, los Consejeros Comisionados por unanimidad se posicionaron por la necesidad de emitir una convocatoria más.

Noveno punto del orden del día. El Comisionado Presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa al pleno de la comisión las renuncias presentadas ante el CEEPAC, respecto de la integración de CDE y CME.

Décimo punto del orden del día. El Comisionado Presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa al pleno de la comisión las quejas presentadas ante el CEEPAC en contra de ciudadanos designados para la conformación de los Organismos Electorales Descentralizados.

Décimo primer punto del orden del día, El Comisionado Presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita al Secretario Técnico de la Comisión informe si se presentaron observaciones al plan de trabajo presentado de forma esquemática a los comisionados, a lo que el Secretario contestó no haber recibido observación alguna de los consejeros al día y la fecha de la sesión en turno.

Décimo segundo punto del orden del día, El Comisionado Presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales, comentando el Secretario que no, que no se agendó ningún tema a la culminación de la sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEyOE/SO/02/A1/2017.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO Y CIRCULADO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

CCEyOE/SO/02/A2/2017.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL LISTADO PRELIMINAR CORRESPONDIENTE A LAS Y LOS ASPIRANTES A CONFORMAR LOS ORGANISMOS ELECTORALES DESCENTRALIZADOS, ELLO CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 8.3.5 DEL *PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2017 -2018* APROBADO POR EL PLENO DEL CEEPAC EL 26 DE OCTUBRE DE 2016.

CCEyOE/SO/02/A3/2017.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS QUE REGIRÁN EL COMPORTAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA INTEGRAR LOS ORGANISMOS ELECTORALES DESCENTRALIZADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017 – 2018, PARA LO CUAL SE SOLICITA DAR VISTA DEL ACUERDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

CCEyOE/SO/02/A4/2017.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS COMISIONADOS TURNAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, LAS QUEJAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE CIUDADANOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ORGANISMOS ELECTORALES DESCENTRALIZADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017 – 2018, A EFECTO DE QUE DETERMINE EL PROCEDIMIENTO CONDUCTENTE.

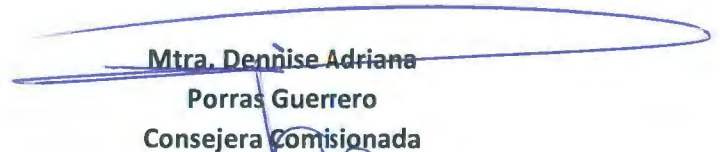
No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día 13 de noviembre del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



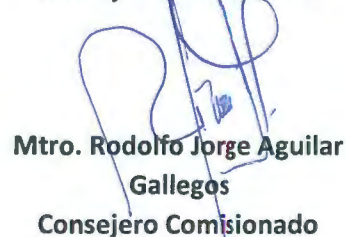
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



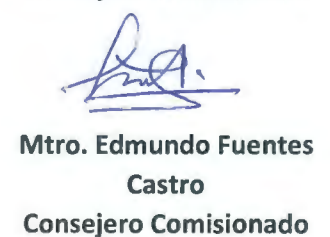
Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero
Consejera Comisionada



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada



Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado




Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado



LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario



Mtro. Gerardo Lomelí
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Y Organización Electoral.